



SOLICITUD PRIVADA DE OFERTAS 2015-65

"COMPRAVENTA DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS PARA LA SECRETARIA DE SEGURIDAD DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN PARA LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA. (FAC, FISCALÍA, INML)."

ADENDA 1

Mediante la presente Adenda se modifica el siguiente aspecto:

Las demás condiciones que no han sido objeto de modificación o aclaración siguen vigentes.

Condiciones técnicas: El proponente seleccionado deberá presentar su propuesta, de conformidad con lo solicitado en éstos pliegos de condiciones:

- El proponente deberá presentar el listado de los equipos mencionando su respectiva garantía comercial, sin perjuicio de las garantías contractuales.
- El proponente deberá informar en el Anexo 1: Formulario de precios y cantidades, los productos que son exentos de IVA.
- <u>Se admitirán entregas parciales de los elementos a contratar; sin embargo, la ESU se reserva el derecho de realizar adjudicaciones parciales.</u>
- El proponente elegible deberá prestar capacitación del manejo de los equipos con la entrega de los mismos, por una vez, de manera integral, siempre que el cliente final lo solicite.

El proponente interesado podrá presentar oferta sobre los ítems frente a los cuales esté interesado en participar, que se encuentran relacionados en el **ANEXO 1: FORMULARIO DE CANTIDADES Y PRECIOS UNITARIOS**.

La presente Adenda hace parte integral de los Términos y Condiciones de la Solicitud Privada de Ofertas SPVA 2015-065.

Medellín, Junio 18 de 2015



